



Convenio de Estaciones de Servicio |2016|

06

7 de diciembre de 2016



Los sindicatos consideran insuficientes los ligeros avances en la negociación

El 30 de Noviembre de 2016 se reunió la comisión que negocia el Convenio Estatal de Estaciones de Servicio.

Se ha firmado la petición de aumentar 12 meses para seguir negociando y presentada en el registro del BOE, para su publicación.

En esta reunión se analizó conjuntamente ambas plataformas presentadas por patronal y sindicatos intentando encontrar puntos de acercamiento en las diferentes propuestas presentadas. Existiendo avances y posibilidad de acuerdo en la negociación respecto a:

Ámbito temporal de vigencia del convenio 3 años	Incremento de seguros de Invalidez y muerte
Jornada laboral	Plus de peaje
Vacaciones	Contrato relevo
Licencias	Conciliación de la vida laboral
Formación	

Pero con posiciones muy distanciadas en lo que respecta a:

Incrementos y revisiones salariales	Plus de relevo
Traslados	Seguridad social
Complemento trabajo nocturno	Derechos sindicales
Funciones grupos profesionales	

Para continuar avanzando en la negociación, la patronal se compromete a volver a revisar su plataforma en algunas de estas cuestiones y volver a presentar sus propuestas a la comisión negociadora en la siguiente reunión, que está aún por determinar.

CCOO de Industria

Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT